
	Cód.: SGI-C-FS0618	Versión: 4
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Fecha: Abr 2023
	CREMA LAVAPLATOS	Página 1 de 4

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO	Crema Lavaplatos LALOZA
REGISTRO INVIMA	 NSOH05132-16CO
DATOS DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADOR:	VARQUIMICA S.A.S Carrera 73 N° 27-14, Medellín (Antioquia) PBX: (604) 448 58 25 - (+57) 312 6757825 Email: info@varquimica.com - www.varquimica.com.co
DESCRIPCIÓN	Desengrasante de gran rendimiento, para limpieza de utensilios con poder para remover grasa, alta suciedad y restos de alimentos en cocinas.
NÚMERO DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA	Teléfono: (604) 448 58 25 Horario de atención: lunes a viernes (7:30 am- 5:00). Y sábados (8:00 am- 11:45)

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Clasificación de la sustancia según SGA

H315 (Categoría 2) - Provoca irritación cutánea.

Elementos de la etiqueta SGA



Palabra de Advertencia

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro

H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos de Prudencia

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 - Leer la etiqueta antes del uso.

P210 - Mantener alejado del calor/ de chispas/ de llamas al descubierto/de superficies calientes.
No fumar.


P262 - Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P264 - Lavarse... cuidadosamente después de la manipulación.

P280 - Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

P313 - Consultar a un médico.

P331 - No provocar el vómito.

	Cód.: SGI-C-FS0618	Versión: 4
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Fecha: Abr 2023
	CREMA LAVAPLATOS	Página 2 de 4

P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Nombre químico	CAS	% Contenido
Tensoactivo aniónico	5329-14-6	15%

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

En contacto con los ojos: Lavar con abundante agua manteniendo los párpados abiertos mínimo 30 minutos), acudir inmediatamente al oftalmólogo.

Por ingestión: Si la persona está consciente darle a beber abundante agua, no inducir el vómito. Acudir inmediatamente al médico.

Por inhalación: No aplica.

En contacto con la piel: Lavar con abundante agua (durante 30 minutos). Obtener atención médica si persiste la irritación.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Producto no inflamable.

- ✓ Medios de extinción apropiados: Espuma, polvo químico seco y CO₂.
- ✓ Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua de alta presión.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Recoger el material derramado en recipientes apropiados.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- ✓ Al manipular úsese anteojos de seguridad y guantes de neopreno.
- ✓ Especial para el Lavado de vajillas, utensilios de cocina en general, de paredes, estufas y áreas de engrase.
- ✓ Para su almacenamiento conserve el producto en envase original en lugar fresco y seco.
- ✓ No fumar o comer en la zona de almacenamiento.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Se recomienda el uso de lentes de seguridad y guantes de neopreno al manipular el producto.

9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

- 9.1 Color: Verde claro
- 9.2 Olor: Limón
- 9.3 Apariencia: Crema compacta



Cód.: SGI-C-FS0618

Versión: 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: Abr 2023

CREMA LAVAPLATOS

Página 3 de 4

9.4 Solubilidad:	En agua al 40%
9.5 Partículas:	Libre de partículas
9.6 Valor pH:	9.0 – 11.0
9.8 Fósforo % (P2O5%):	0,02 (Como P); 0,03(Como P2O5) NTC 5604, IN-GS 3.526
9.9 Biodegradabilidad:	90%

NOTA: Este resultado cumple con el parámetro evaluado según especificación establecida por la NTC 5604 y LA RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 0689, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable a condiciones normales.

Productos peligrosos de descomposición: Ninguna conocida.

Durabilidad: Mínimo 1 año a 24° C.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD: Toxicidad por ingestión.

IRRITACIÓN: Puede producir irritación en ojos y piel en personas muy sensibles.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No existe potencialidad de factores de bioacumulación o bioconcentración.

Efecto perjudicial por desviación del pH no produce consumo biológico de oxígeno.

Posible neutralización en depuradoras.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS


Métodos de limpieza y recogida: Absorber el producto no recuperable con tierra seca, u otro absorbente seco. Recoger el material absorbido, y otros materiales contaminados en un recipiente independiente debidamente etiquetado para posterior eliminación. Diluir y lavar los restos con agua.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Carretera NTC 1692:	Aéreo IATA/OACI 2020:	Marítimo IMDG 39-18:
Numero UN	N/A	N/A	N/A
Clase	N/A	N/A	N/A
Grupo de embalaje	N/A	N/A	N/A

DATOS ADICIONALES: No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo, se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

Esta FDS debe estar disponible durante el transporte.

	Cód.: SGI-C-FS0618	Versión: 4
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Fecha: Abr 2023
	CREMA LAVAPLATOS	Página 4 de 4

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

	NPCA - HMIS	CLAVE
SALUD	1	4= SEVERO
INFLAMABILIDAD	0	3= SERIO
REACTIVIDAD	0	2= MODERADO
OTROS	-	1= LIGERO

Documentos de referencia:

- ✓ Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- ✓ Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- ✓ Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- ✓ NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- ✓ Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario
- ✓ NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- ✓ NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- ✓ Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- ✓ Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- ✓ Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- ✓ Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- ✓ Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad, Varquímica S.A.S, no se hace responsable directa o indirectamente ante el comprador o cualquier otro usuario por daños directos, especiales o consecuentes, relacionados con la exactitud, precisión o suministro de la presente información.